

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buenas tardes a todas y todos, les doy la más cordial bienvenida y les agradezco su presencia a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable. Damos inicio a la presente sesión siendo las 11 once horas con 06 seis minutos del día 27 de noviembre del 2019.

Para efectos del desahogo del Orden del Día, procedo a tomar lista de asistencia para corroborar la existencia de quórum legal para sesionar:

REGIDOR.- José de Jesús Hernández Barbosa	Presente
REGIDORA.- Claudia Gabriela Salas Rodríguez	Presente
REGIDOR.- Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente
REGIDOR.- Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Presente
REGIDORA.- Eva Araceli Avilés Álvarez	Ausente
REGIDOR.- Miguel Zárate Hernández	Presente
SÍNDICO.- Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente

Damos cuenta que tenemos 6 de los 7 integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable por lo que existe quórum legal para sesionar, asimismo del justificante de ausencia enviado por la regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

En términos de lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, declaro válida la sesión por existir el quórum antes referido.

A continuación, pongo a su consideración el orden del día conforme al cual se desarrollará la presente sesión, mismo que se les hizo llegar a todas y todos ustedes oportunamente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Análisis y discusión de los dictamen que resuelve el siguiente turno:

Turno 253/2019 relativo a la iniciativa del Presidente Municipal Ismael Del Toro Castro y de los regidores Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Miguel Zárate Hernández y Claudia Delgadillo González, que aprueba las Disposiciones Administrativas de Aplicación General para Garantizar la Congruencia del Ordenamiento Territorial del Municipio de Guadalajara, bajo los principios de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

IV. Clausura de la Sesión.

En votación económica les consulto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO. _____

Respecto al tercer punto del orden del día, pongo a su consideración la aprobación del dictamen correspondiente al turno 253/2019 de la iniciativa que tiene por objeto expedir las disposiciones administrativas de aplicación general para garantizar la congruencia del ordenamiento territorial del municipio de Guadalajara bajo los principios de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

El dictamen del presente turno propone aprobar las disposiciones administrativas. De entrada, se le cambió el nombre para hacerlo más aplicable en cuestión de normatividad. Lo que se pretende no es cambiar los usos de suelo, si no armonizarlos con el contexto urbano, y se plantean dos anexos, el tabulador de unidades territoriales y los planos técnicos o mapas del territorio.

Si tienen alguna observación, favor de manifestarla levantando su mano.

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ.-

También lo checamos con Marco. Vimos las tablas y los valores no cambian.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Hay una parte que incluimos después de la iniciativa que es que sea convalidado por el Pleno del Ayuntamiento. Decía que se podía aplicar por varios entes, pero esto es nada más para el proceso y la validación tiene que ser por el Pleno. Le dejamos ese candado para la seguridad de todos los integrantes del Pleno del Ayuntamiento. Fue algo que le modificamos a la iniciativa inicial y se hicieron algunas otras modificaciones para que fuera más didáctica en cuestión de la norma.

Si están de acuerdo, favor de levantar la mano.

APROBADO. _____



Gobierno de
Guadalajara

No habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, siendo las 11 once horas con 10 diez minutos del día 27 de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, declarando válidos para todos los efectos legales correspondientes a los acuerdos aquí tomados, muchas gracias por su asistencia.

ATENTAMENTE

“2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco”

Guadalajara, Jalisco, 27 de noviembre de 2019.

**SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**

**REG. JOSÉ DE JESÚSHERNÁNDEZ
BARBOSA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE**

**REG. CLAUDIA GABRIELA SALAS
RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE**

**REG. HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ
CÁRDENAS
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE**

**REG. JESÚS EDUARDO ALMAGUER
RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE**

**REG. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE**

**REG. MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE**